

Fecha: 26-05-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11
 Cm2: 339,1

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Concejo Municipal abordó futura implementación de la Ley de Seguridad Municipal

Concejo Municipal abordó futura implementación de la Ley de Seguridad Municipal

Durante la sesión también se aprobaron convenios de salud mental, programas de apoyo a mujeres víctimas de violencia y recursos para iniciativas sociales y comunitarias.

Neimar Claret Andrade



La futura entrada en vigencia de la nueva Ley de Seguridad Municipal fue uno de los temas abordados durante la última sesión ordinaria del Concejo Municipal de Angol, instancia en la que además se discutieron iniciativas relacionadas con salud, apoyo social, infraestructura y seguridad comunal.

Durante la jornada, el secretario municipal informó sobre una invitación

realizada por Carabineros para participar en una actividad de difusión de la Ley 21.802, normativa que regulará el rol preventivo y las atribuciones de los municipios en materia de seguridad pública.

El concejal Luis Chamorro destacó la importancia de esta legislación y señaló que permitirá clarificar competencias entre municipios y policías, además de fortalecer la labor preventiva en las comunas.

En materia de salud, el Concejo aprobó un nuevo convenio de salud mental y bienestar psicosocial por más de 103 millones de pesos, destinado a fortalecer acciones preventivas y de atención de personas con trastornos mentales en atención primaria.

Asimismo, se aprobó una modificación al convenio de salud respiratoria, iniciativa que contempla mayores recursos para vacunación y refuerzo de personal en

salas IRA y ERA durante la campaña de invierno.

Otro de los puntos destacados fue la aprobación de un programa especializado para mujeres víctimas de violencia de género, convenio financiado con más de 52 millones de pesos y que permitirá incorporar nuevos profesionales para atención jurídica, psicológica y social.

En el ámbito social, los concejales aprobaron además el financiamiento del

arriendo de un inmueble que será utilizado como albergue para personas en situación de calle durante el invierno, en el marco del Plan Protege Calle 2026.

La sesión también incluyó temas vinculados a mejoramiento de infraestructura comunitaria, proyectos deportivos, ordenamiento de la Feria Barrio Industrial y diversas solicitudes relacionadas con seguridad vial, luminarias y mantención de espacios públicos.